



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y de
Educación y Cultura
LXVI/CJN/26
LXVI/CEC/29

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con nueve minutos** del día **cuatro de noviembre de dos mil veinte**, se llevó a cabo la reunión de instalación de las **Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y de Educación y Cultura**, de acceso remoto o virtual, prevista por los artículos 7, párrafo tercero; 87, párrafo segundo, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los artículos tercero y cuarto del Acuerdo 11/2020 emitido por la Presidencia de esta Sexagésima Sexta Legislatura, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen que recae al siguiente asunto:

- **Asunto 2019**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), a efecto de que brinde a este Cuerpo Legislativo su opinión especializada con respecto a las posibles violaciones a diversos derechos humanos en caso de que entrara en vigor el llamado pin parental en el Estado de Chihuahua. *(Iniciadora: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT))*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y de
Educación y Cultura
LXVI/CJN/26
LXVI/CEC/29

5. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz, solicitó a la Diputada Secretaria en Funciones Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, pasara lista de asistencia de las Comisiones Unidas, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputada Marisela Terrazas Muñoz (PAN)	Presidenta
Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)	Secretaria en Funciones
Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (MC)	Vocal
Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)	Vocal
Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)	Vocal
Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson (MORENA)	Vocal
Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola (PES)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz, procedió a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal. Asimismo, se justificó la inasistencia de la Diputada



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y de
Educación y Cultura
LXVI/CJN/26
LXVI/CEC/29

Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino y del Diputado René Frías Bencomo, por encontrarse realizando actos propios de su encargo.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la Diputada Marisela Terrazas Muñoz, consultó a las y los presentes el contenido del orden del día, y no habiendo observación alguna, procedió a someterlo a votación, el cual se aprobó por **unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz, solicitó a la Diputada Secretaria en funciones Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, que preguntara a las y los integrantes de las Comisiones Unidas, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida a sus correos previamente a dicha reunión, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, la cual se aprobó por **unanimidad**.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día aprobado, la Diputada Presidenta, Marisela Terrazas Muñoz, preguntó si había algún comentario respecto al proyecto de Dictamen que recayó al asunto 2019, e hizo uso de la voz la Diputada Marisela Terrazas Muñoz para manifestar que en la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se habla de una obligación de colaboración, sin embargo ello solo obliga a las y los servidores públicos a colaborar con las investigaciones y solicitud que realice la propia Comisión Estatal y no al contrario como se pretende a través de la iniciativa que se



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y de
Educación y Cultura
LXVI/CJN/26
LXVI/CEC/29

analiza. Una vez terminada su intervención, preguntó si había algún comentario adicional por parte de las y los demás integrantes de las Comisiones Unidas, y no habiendo tal, procedió a someter a votación el proyecto de dictamen, el cual se aprobó por **mayoría de votos**, registrándose un voto en contra por parte de la Diputada Marisela Terrazas Muñoz y una abstención de la Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.

V.- Por último, la Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz, preguntó a las personas presentes si tenían algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las diez horas con veinte minutos se dio por concluida la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS DE
JUVENTUD Y NIÑEZ Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Marisela Terrazas M.
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
PRESIDENTA

Amelia Deyanira Ozaeta Díaz
DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ
SECRETARIA EN FUNCIONES